



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Córdoba

CONSTANCIA SECRETARIAL

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **JUAN CARLOS REYES OBREGON**, identificado con cédula de ciudadanía N° 8.745.110 y T.P 71.310, a fin de notificarle de la providencia adiada 23 de febrero de 2024, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **14 DE MARZO DE 2024 A PARTIR DE LAS 04:00 DE LA TARDE**, dentro del radicado **23001250200020240002900 (JAGP)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veintinueve (29) de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Cuatro (04) de marzo de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria